


*General
Felipe Ángeles*
UNIDOS AVANZANDO
Informe sobre pasivos contingentes
2018-2021

Municipio General Felipe Ángeles, Puebla.

Periodo comprendido del 1 de enero al 28 de febrero de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción i, inciso d y 52 de la ley general de contabilidad gubernamental, en relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que el municipio General Felipe Ángeles, Puebla no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del manual de contabilidad gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

General Felipe Ángeles, Puebla a 28 de febrero de 2019.



C. Miguel Ángel Antonio Vázquez
Presidente municipal constitucional





C.P. María Yazaret Díaz Acosta
Tesorera municipal



C. Ricardo González de la Cruz
Secretario Municipal



Municipio de General Felipe Ángeles
ESTADO DE PUEBLA
Informe de Pasivos Contingentes
al 28/feb./2019

Usr: supervisor
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión: 02/may./2019 09:52 a. m.

“En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:”

NO APLICA